

Distrito Escolar Independiente de Nederland



2021-2022

Procedimientos de traducción

Distrito Escolar Independiente de Nederland

Procedimientos de traducción
Ley de éxito de todos los estudiantes (EESA)
Programa Título I, Parte A

La Sección 1114 (b) de la Ley Every Student Succeeds (ESSA) requiere que una escuela elegible que opere un programa a nivel escolar desarrolle un plan de mejora del campus. La Sección 1114 (b) (4) establece que la información contenida en dicho plan deberá estar en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Sección 112 (e) (4); 1114 (b) (4); 1116 (e) (5); y 1116 (f) declaran que la información sobre los informes, planes, políticas, convenios, reuniones de padres y otra correspondencia requerida con respecto a los informes interpretativos, descriptivos y de diagnóstico de los estudiantes se debe proporcionar en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Según las encuestas sobre el idioma del hogar, los dos idiomas más comunes que hablan nuestros estudiantes y sus padres / tutores son el inglés y el español; por lo tanto, todos los formularios de registro se proporcionan tanto en inglés como en español. Además, el distrito tiene intérpretes disponibles para explicar los procedimientos de registro a nuestros padres de habla hispana.

El distrito escolar brinda asistencia a los padres / tutores de estudiantes EL en su idioma nativo, a menos que no sea posible, en el momento de la inscripción, en el momento de las conferencias de padres / maestros, con información sobre oportunidades para participar en las reuniones del comité de mejora del distrito / campus participación de los padres, participación de la comunidad y programas especiales como Dotados y Talentosos, ESL, Pre-K, etc. El distrito escolar brinda asistencia a los padres / tutores de los estudiantes EL en su idioma nativo para explicar los resultados de lo siguiente: progreso académico del niño , la evaluación del dominio del idioma, las opciones de entrega del programa, las pruebas estatales y / o del distrito, las adaptaciones para las pruebas, el crecimiento en el dominio del idioma / TELPAS (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura) y reclasificación de ex alumnos EL (si corresponde).

El Distrito Escolar Independiente de Nederland informa a los padres / tutores y estudiantes EL sobre el Código de Conducta del Estudiante y los derechos y responsabilidades del estudiante, disponible en inglés y español, poniéndolos a disposición a través del proceso de registro en línea e imprimibles en la página web de nuestro distrito. Cada padre / tutor de un estudiante y cada estudiante inscrito en el Distrito Escolar Independiente de Nederland debe firmar y devolver la página de Reconocimiento de Responsabilidad al campus del estudiante para acusar recibo del Código de Conducta del Estudiante. Esto se proporciona electrónicamente accediendo al sitio web del distrito en www.nederland.k12.tx.us o mediante una copia impresa. Cada escuela mantiene registros de dichas declaraciones firmadas.

Los planes de mejora del distrito y del campus, el Pacto entre la escuela primaria y los padres y la Política de participación de los padres y la familia, y otras publicaciones, como los boletines informativos sobre la participación de los padres y la familia, se publican en el sitio web del distrito en www.nederland.k12.tx.us tanto en inglés como en español.